

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.939

Segovia.—Miércoles 22 de Junio de 1932

Correspondencia: Apartado núm. 11

El problema de nuestras comunicaciones marítimas

La situación actual exige un cambio de orientaciones

El doloroso episodio de estos meses para la historia marítima española, la ruptura entre la Trasatlántica y el Estado, la terminación de ese régimen especial de relaciones financieras que convertía a la Trasatlántica en una prolongación del Estado, nos plantea de un modo perentorio el problema, siempre latente, de nuestra marina mercante, de nuestras comunicaciones marítimas, de la insuficiencia de aquella y de la ineficacia de la luz que organiza la protección de los barcos de éstas por un régimen de subvenciones directas.

No hemos de hacer ahora historia de las causas que producen esta dolorosa eliminación de la Trasatlántica en trance difícil de supervivencia por causa de la situación.

Las Compañías trasatlánticas del mundo, hasta las mejor dotadas, atraviesan por un momento de quiebra y hasta de superquiebra. Toda su enorme organización; su experiencia en el negocio, no han sido suficientes para dominar ese cáncer de la crisis del tráfico que ha consumido sus reservas. La Trasatlántica francesa ha tenido que arrinconar sus sueños de grandezas, y esperar auxilio del Estado, un superauxilio. La Hamburguesa, perdiendo los 4/5 de su capital ha caído en manos —moral o materialmente— del Estado alemán. En Inglaterra hay que ver las cosas que están pasando. Las grandes Empresas italianas ante un imperativo categórico del Estado supersocialista han tenido que fusionarse.

Si se considera que la flota de la Trasatlántica era cara en costo, cara en amortización, cara por su escaso rendimiento y cara porque no había flete bastante, se verá en seguida que la situación actual fatalmente tenía que venir, con todas sus graves consecuencias.

La ruptura de esa relación financiera, sin embargo, no puede implicar la suspensión de las líneas que la Trasatlántica servía. Las líneas, los servicios, deben mantenerse y, a ser posible, aumentarse.

Ahora bien, ¿qué política ha de seguirse en la nueva etapa que se abre? He aquí lo que ahora hay que estudiar. El error que ha hecho fracasar el sistema es un error ideológico nacido de concepciones fantásticas fuera de nuestra realidad naval, que viene a resumirse en una cifra: en los 100 millones que costaron los tres trasatlánticos tipo «Cristóbal Colón», lujosos, verdaderos palacios flotantes, cuya eficiencia no encuentran pasajeros ni para pagar sus elevados gastos de explotación, ya que en 1931 en el tráfico de América del Sur, el pasaje de primera apenas representó un 3,92 por 100 de nuestro movimiento migratorio.

El problema de la navegación trasatlántica, de nuestras futuras líneas, únicamente tiene solución con una variación radical en el sistema y en el material. España, que durante tantos años ha vivido de ilusiones, debe, en esta ocasión, contentarse con una realidad más humilde. Rectificar el sistema y la elección de barcos. Contentarse con menos gasto y buscar una mayor eficiencia en los tipos de buques a elegir.

Está probado que nuestras líneas subvencionadas, a base del material actual, económicamente, como negocio industrial, nunca podrán vivir ni aun contando con esos 28 millones anuales de subvención. Y, en consecuencia, habrá que contentarse con soluciones más modestas. No es preciso quebrarse la cabeza para encontrarlas. Repasando las listas de nuestra marina, se encuentran barcos nuevos. Sota, Ibarra, la Transmediterránea, los tienen. La segunda, compitiendo sin subvención alguna con la Trasatlántica, especialmente en la línea Mediterránea-América

del Sur, tiene en servicio barcos mixtos de carga y pasaje barato, que con un andar que varía de 12 a 16 millas, siendo barcos bien estudiados económicamente, hacen posible el milagro de vivir sin subvención directa oficial.

Pero no es solamente el tipo de barco el que ha fracasado. Ha fracasado también el sistema de protección del servicio. La subvención directa es interesante cuando los barcos responden a una política militar naval de conjunto. Cuando no es posible seguir ésta, fracasa lamentablemente, como ha sucedido en España, produciendo con el error, mezclado con la megalomanía de grandezas marítimas que debió de morir con lo de Cavite y Santiago, la pérdida sin fruto alguno de muchos millones de pesetas.

Es preciso meditar mucho sobre la nueva ley de Comunicaciones marítimas. El mundo, los negocios del mar, el comercio exterior, la construcción naval, han variado enormemente desde que en 1909 el Gobierno de Maura dió en la «Gaceta» esta ley que ahora quiere remozarse.

Un naviero de entonces se asombraría viendo la situación actual, las variantes tan profundas del negocio.

Fracasado el sistema de subvención directa, ¿no convendría un sistema de primas por milla recorrida? ¿No sería interesante hacer un acto de contrición y sacrificar la bambola de los barcos lujosos o la rabiosa eficiencia de las motonaves mixtas?

El dilema se plantea así, pero aún quedan otros problemas a resolver. Uno de ellos es la evitación de ese despojo, que se hace vergonzosamente inevitable, a nuestras mismas na-

rices, de las grandes Compañías extranjeras, las cuales, abusando de la «admirable» situación geográfica de España, consiguen arrebatarlos un 50 por 100 de nuestros propios fletes en nuestros mismos muelles, cosa que no hay posibilidad de evitar con la legislación actual, que deja a nuestra bandera comercial indefensa en los puertos españoles.

Este es un estado de cosas que solamente puede encontrar solución con fórmulas hábiles. Un impuesto nuevo de transportes para aquellas empresas que no comenzaron sus viajes en «plan barrido» en nuestros puertos, sería un medio. ¿Y la discriminación y el impuesto de la diferencial de banderas que esto crea? Nos dirán: No, no hay tal. El derecho pudiera imponerse a los barcos nacionales y a los extranjeros, en plan de igualdad. Pero a los nuestros se les devolvería ese impuesto por medio de un aumento en las primas actuales.

La situación exige perentoriamente encontrar una salida. ¿No prohibe Italia que sea tomado en sus puertos un solo emigrante bajo pabellón extranjero? ¿Quién nos puede impedir dar un trato recíproco?

En uno u otro sentido, no hay duda que el espíritu que anima el sistema de nuestras comunicaciones marítimas hay que transformarlo de una manera radical. Variando el sistema en los barcos y en las subvenciones. Admitiendo en los primeros un aumento en la eficiencia y en la explotación económica, en las segundas, una distribución que no cree privilegios ni castas y que, en cambio, pueda influir de una manera directa, en mejora de nuestra flota mercante harto vieja en tipos, en medios de propulsión y hasta en velocidad. De tipos especiales y modernos ni hablar, fuera de las tres Compañías ya citadas, no queda nada.

PEDRO RICO RUANO.
(De la «Agencia Internacional Arco»)

Azaña desmiente los rumores de crisis y dice que habrá Estatuto catalán

Califica Maura de callejón sin salida al Estatuto y sostiene el criterio de que el Estatuto no sale de las Cortes

Madrid, 22.—Desde primera hora de la tarde se comentaban entre los diputados las noticias periodísticas que recogían una posibilidad de crisis con motivo de la confusión parlamentaria en torno al Estatuto de Cataluña.

Estos comentarios cesaron tan pronto se pusieron al habla con el presidente del Consejo los periodistas que hacen información en la Cámara.

—Yo estoy dispuesto—dijo el señor Azaña—a luchar contra la tuberculosis, la glosopeda, los pistoleros... y contra todo lo que haya que luchar. Ahora bien; contra lo que no estoy dispuesto a pelear es contra la estupidez. Todas esas cábalas alrededor de una supuesta crisis ministerial son estúpidas. Crean ustedes que habrá Estatuto de Cataluña, y lo único que puede pasar es que si se echa el tiempo encima no haya vacaciones; pero Estatuto, sí. Pudiera ocurrir otra cosa y es que se desglosara del Estatuto la parte de Hacienda, promulgándose el resto para que Cataluña gozara ya de su autonomía, y entonces, con más tiempo, se haría una ley financiera.

Esta última manifestación del señor Azaña, de verdadera importancia, fué objeto de animada controversia entre los diputados que la conocieron.

También desmintió los rumores de crisis el ministro de Trabajo. Un informador le dijo que tales rumores se acogían como cosa segura en los círculos políticos, en los cafés y en la calle.

A esto contestó el señor Largo Caballero:

—Pues es indudable que alguna vez acertarán; pero no ahora.

Diálogo interesante entre Maura y Azaña

Ayer tarde, a última hora, se encontraron en el salón de conferencias el jefe del Gobierno y el señor Maura, que sostuvieron una animada y cordial charla, a la que se sumaron numerosos diputados que fueron formando grupo.

El señor Azaña inició la conversación preguntándole en tono humorístico:

—¿Qué, cuándo derriban ustedes al Gobierno?

El señor Maura:

—Yo sabe usted que estoy en fren-

tes, de las grandes Compañías extranjeras, las cuales, abusando de la «admirable» situación geográfica de España, consiguen arrebatarlos un 50 por 100 de nuestros propios fletes en nuestros mismos muelles, cosa que no hay posibilidad de evitar con la legislación actual, que deja a nuestra bandera comercial indefensa en los puertos españoles.

Este es un estado de cosas que solamente puede encontrar solución con fórmulas hábiles. Un impuesto nuevo de transportes para aquellas empresas que no comenzaron sus viajes en «plan barrido» en nuestros puertos, sería un medio. ¿Y la discriminación y el impuesto de la diferencial de banderas que esto crea? Nos dirán: No, no hay tal. El derecho pudiera imponerse a los barcos nacionales y a los extranjeros, en plan de igualdad. Pero a los nuestros se les devolvería ese impuesto por medio de un aumento en las primas actuales.

La situación exige perentoriamente encontrar una salida. ¿No prohibe Italia que sea tomado en sus puertos un solo emigrante bajo pabellón extranjero? ¿Quién nos puede impedir dar un trato recíproco?

En uno u otro sentido, no hay duda que el espíritu que anima el sistema de nuestras comunicaciones marítimas hay que transformarlo de una manera radical. Variando el sistema en los barcos y en las subvenciones. Admitiendo en los primeros un aumento en la eficiencia y en la explotación económica, en las segundas, una distribución que no cree privilegios ni castas y que, en cambio, pueda influir de una manera directa, en mejora de nuestra flota mercante harto vieja en tipos, en medios de propulsión y hasta en velocidad. De tipos especiales y modernos ni hablar, fuera de las tres Compañías ya citadas, no queda nada.

PEDRO RICO RUANO.
(De la «Agencia Internacional Arco»)

te del Gobierno políticamente, porque creo que es una cuestión esencial para mí. Tienen ustedes entre manos un asunto, el Estatuto, que es, a mi juicio, un callejón sin salida. Y si no, vamos a ver: ¿Han encontrado ya la fórmula para la cuestión del lenguaje en el artículo segundo?

El señor Azaña.

—No hay fórmula. El jueves se votará el dictamen y la votación será el resultado que el Gobierno espera. Yo no me he explicado todavía porque no se votó el viernes.

Maura: A mí en eso me tienen ustedes rabiosamente enfrente. Usted y yo estamos designados por múltiples circunstancias a mordernos los pies. Claro es, que cuidando de salvar la parte personal, y yo tendré buen cuidado de hacerlo.

Azaña: Yo siempre le hablo a usted en tono afectuoso, cosa que usted no suele hacer.

Maura: Pues yo lo procuro siempre y me alegraría que me dijese usted cuándo he dejado de hacerlo.

Azaña: Mire, Maura, es usted demasiado vehemente y recuerdo que un día que se enfadó dijo que no me volvería a hablar en la vida, y ya ve usted qué corta es.

Maura: Es que entonces creí ver en sus palabras un desafío y ante ellas reaccioné. Pero no importa que yo sea un furibundo enemigo político de usted para que le discuta y procure la caída del Gobierno, sin perjuicio de guardar todas las consideraciones a la persona. Si yo estuviera en el pellejo de usted cerraría las Cortes para reanudarlas en Octubre, o bien celebraría sesiones dobles. Pues lo que no se puede hacer es mantener abierto el Parlamento sin adelantar un paso, ni que vayan los catalanes a Barcelona a sembrar discordias y luego vengan a Madrid a hacer todo lo contrario. Esparcir tantos días las sesiones del Estatuto me parece equivocado.

Azaña: Yo no tengo inconveniente en que se dedique la sesión de la tarde a la Reforma agraria, y en que haya sesión por la noche para el Estatuto.

Maura: Pues a pesar de eso, el Estatuto no sale.

Azaña: Sí sale. Tengo 251 votos así (y enseñó las manos en forma de púa, para demostrar de una manera gráfica lo que quería decir).

Maura: No lo creo, porque ni en su minoría cuenta usted con todos los votos.

Azaña: ¿Es que usted ha hablado con ellos?

Maura: No importa. Cuando se llegue a la votación ya encontrarán un medio de ausentarse del salón por una u otra razón. Y es que, además, el que vote el Estatuto, sabe que no vendrá más a estas Cortes. Y en la minoría socialista ocurre lo propio. No solamente no votarán, sino que no pueden votar. Lo mismo que les pasa a esos amigos de usted.

Azaña: Pues siga diciendo que tengo 251 votos para aprobar el Estatuto.

En ese momento terció en la conversación el señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, diciendo:

—No sé por qué dice el señor Maura eso, pues, en realidad, si estuviéramos divorciados de la opinión pública, a nosotros, por ejemplo, los mismos centros del partido se hubieran dirigido mostrándonos la discrepancia. Desde el momento en que no lo han hecho, es que piensan como nosotros.

Maura: Ustedes, ni siquiera han tomado acuerdos sobre el Estatuto. Y si no, dígame usted, ¿qué han acordado, por ejemplo, sobre la enseñanza?

Baeza Medina contestó que en la minoría se habían trazado tan sólo líneas generales, con el fin de ir perfilando los detalles a medida que avanzara la discusión en el salón de sesiones, pues consideraba absurdo que las minorías prefiriesen con antelación su criterio sobre cada uno de los artículos.

Azaña (irónicamente y dirigiéndose a Maura): El Estatuto no saldrá porque usted se ha empeñado en derribar al Gobierno. Pero yo le digo que cuando sea usted Poder y yo esté en la oposición, usted defenderá el Estatuto y yo le ayudaré.

Maura: Si es ley aprobada, la cumplire como todas las demás que aprueben las Cortes.

Azaña: Ahora, que ustedes lo que desean es que yo consiga la aprobación para que ustedes se encuentren ya hecho el Estatuto.

Maura: Usted es el que ha lanzado el toro. Pero yo ese Estatuto no lo voto. Y están ustedes engañados si creen que Cataluña entera es partidaria del Estatuto. Yo podría enseñarle montones de cartas y telegramas que demuestran lo contrario.

Azaña: Pero tampoco pretenderá usted que el resto de España opina como usted.

Con estas frases se separaron, dando por terminado el diálogo.

La Comisión llevará al salón de sesiones el artículo segundo del Estatuto tal y como está redactado

Contra lo que se esperaba, la Comisión de Estatutos no se ha reunido desde el viernes. Tampoco se reunirá hasta pasado el día de mañana. Sin duda ha obedecido esto a alguna indicación del Gobierno.

El caso es que la Comisión llevará al salón de sesiones el artículo segundo tal y como estaba redactado; es decir, sin la enmienda del señor Peñalva, que, en principio, quedó aceptada en la reunión del viernes por la tarde.

La resolución del problema del bilingüismo la dejan el Gobierno y la Comisión al libre juego de la Cámara, que aceptará o rechazará por mayoría de votos las enmiendas que hay presentadas, y desde luego, la redacción final del artículo.

Las dos tendencias extremas están representadas por la minoría catalana y la minoría radical.

Los catalanistas consideran humillante la enmienda de los radicales

El señor Lluhi, de la minoría catalanista, ha dicho a un periodista:

Nosotros no aceptaremos de ninguna manera la enmienda de los radicales, porque la consideramos humillante y vejatoria. Si un abogado catalán va a informar a Barcelona podrá el abogado catalán, por espíritu de cortesía, allanarse a usar el castellano; pero de ninguna manera lo hará porque se lo exija el abogado de Castilla. Repito que eso es humillante.

Otro periodista hizo la observación de que bien pudiera tener consecuencias políticas la actitud de los radicales si persistían en pedir votación nominal.

—¡Ah! Las únicas consecuencias—dijo el señor Lluhi—cristalizarían en la caída de este Gobierno; que, por las trazas, a eso se tiende. Pero

Héroes del momento

PACO

Por ALBERTO CAMBA.

La tertulia se anima. El vinazo remoja los gaznates y enardece los ánimos. El entusiasmo brilla en las narices enrojecidas por el alcohol. Se celebran las ocurrencias de Paco, el valor cívico de Paco, el desentado cínico de Paco.

—Es mucho hombre este Paco—sentencia un sujeto chascando la lengua, después de «soplarse» un vaso de tintillo.—Hay que ver las cosas que le dice a don Fulano. Como este Paco hay pocos Pacos.

—Un macho—apoya otro.

—Sí, señor—apoyan todos.

—Con pocos Pacos como Paco se arreglaba España en un suspiro. ¿Hace un pitillo, señores?

Corre una ronda. La charla sigue, ensartando loanzas acerca de la conducta de Paco.

—La lástima es que...

Alrededor de Paco hay forjada una leyenda. Paco aspira enfatuado el ambiente. Se alienta con las veneraciones de los compadres de la «peña» recogiendo las palpitaciones del trozo de opinión pública que forman los que diariamente se congregan en torno a una mesa para arreglar el país consumiendo «quincitos». Su actuación fuera de la tasca es reflejo de lo que se chismorreaba y despotricaba dentro de la tasca.

Paco vive totalmente para sus correligionarios. Por su condición social destaca sobre todos ellos. Paco es el señorito de la reunión. No dice «hijos», ni «probabilidad», ni «salvotage». Es el que más sabe de todos. El que los deslumbraba a todos con sus conocimientos de todo. El más leído y el más hablado. En la tasca se le admira por la «labia» que se gasta para apoderarse de las voluntades, y por la «pestaña» que tiene para penetrar en los intrínsecos de las cosas políticas. En España hay pocos Pacos que tengan el «pico» de Paco. Sobre todo el corazón. Una cosa sería. Un monumento. Los amigos explotan esta joya de Paco con fines interesados.

—La verdad, señores—insinúa uno—es que a don Fulano (aquí el nombre de algún señor respetable de la localidad) habría que decirle algo gordo.

Paco recoge el sentir de este revolucionario, haciéndolo suyo. Al día siguiente urde una enormidad contra don Fulano y la expone públicamente. El exabrupto de Paco no produce el menor efecto en la opinión. Las gentes le conocen bien. Se sabe que procede inconscientemente siguiendo las inspiraciones del vino que otros ingieren. Paco es un caso patológico. Un megalomano de tasca. Un pobre muchacho.

—¡Bravisimo!—le corean por la noche en la tasca.

—¡Soberbio!—recalcan otros.

Paco se infla. Está satisfecho de inspirar y dirigir a los de la tasca. En realidad son los de la tasca los que inspiran y dirigen a Paco. Pero Paco no lo cree así. Los correligionarios no le sirven más que para lanzarlo despiadadamente contra sus enemigos. Paco, con toda su lista de independencia, no es más que el instrumento de las pequeñas venganzas de sus compadres políticos.

El caso de Paco es un caso tristísimo.

El Estatuto saldrá con este Gobierno o con otro del señor Lerroux, y puede que con este último saliera mejor. No lo duden ustedes.

Por último dijo que es propósito de la minoría catalana requerir al jefe radical en la sesión de mañana, jueves, para que exponga en concreto su actitud ante la enmienda del señor Rey Mora.

Mañana y pasado no asistirán Lerroux al Parlamento. Los radicales votarán la enmienda de Rey Mora y pedirán votación nominal

Se supo ayer que el señor Lerroux no asistirá al Parlamento en las sesiones de mañana y pasado mañana por haber decidido alargar su estancia en Baños de Montemayor hasta el lunes próximo.

Parece ser que los radicales de Barcelona piensan exponer concretamente al señor Lerroux sus impresiones en orden al Estatuto que defiende la «esquerra».

Es lo cierto que en la sesión de mañana será mantenida la enmienda del señor Rey Mora por la minoría radical.

Los periodistas pidieron al señor Martínez Barrios que expusiera concretamente la actitud de la minoría con respecto al artículo 2.º del dictamen, y he aquí sus palabras:

—Nosotros votaremos la enmienda del señor Rey Mora y pediremos para ella votación nominal. Si el dictamen queda redactado como lo estaba, nada tenemos que decir. Si se le incorporara la enmienda de los catalanes, votaremos en contra y pediremos votación nominal. Los votos decidirán.

Terminó diciendo que para cosa tan sencilla no se necesita la presencia del señor Lerroux en Madrid. Así—dijo—se lo he dicho cuando me preguntó si creía conveniente que emprendiera el viaje de regreso.

Una fórmula de aplazamiento?

El miembro de la Comisión de Estatutos señor Valle decía ayer, a última hora, que pudiera arbitrase una fórmula de aplazamiento en lo que se refiere al artículo 2.º. Como éste trata de cuestiones que afectan a títulos y artículos siguientes, se podrían tratar todas en su lugar correspondiente.

Castellanos, no bebáis más «Anís» que el de la «Castellana», es el de mejor paladar y se fabrica en Castilla.

La minoría agraria y el Estatuto catalán

Suscritas por los diputados señores Royo Villanova, Cano de Rueda, Cortés, Gómez Rojí, Aurelio Gómez, Cid y Solórzano, ha sido presentada una serie de enmiendas al dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña, en las que se pide la supresión de los artículos 19, 20 y 21, que tratan de la seguridad pública, y la del 32, que prescribe la cesión de la recaudación de tributos a Cataluña.

Además han presentado otra al artículo 11, determinando que los recursos de la Generalidad sean los señalados por el Estatuto provincial a las demás provincias españolas, y que los gravámenes que Cataluña utilice no sean contrapuestos a los establecidos por el Gobierno de la nación. Se pide también que la participación que se concede a la región catalana sea la que se fije por una Comisión de representantes del Gobierno nacional y de la Generalidad.

JUNTA PROVINCIAL DE PROTECCION DE LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO NACIONAL DE SEGOVIA

Convocatoria

Vacante un cargo de vocal maestro en esta Junta, por fallecimiento de don Anastasio del Real y Gil que le desempeñaba, se convoca a los maestros de escuela nacional, varones, que ejercen en la provincia, a que, en el plazo de quince días, contados desde el en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la misma, y mediante comunicación dirigida a la que suscribe, voten a un compañero, de la capital necesariamente, para ocupar dicho cargo.

Se advierte que, al día siguiente de terminar el plazo señalado, la Junta que me honro en presidir, celebrará sesión extraordinaria y pública en el local de costumbre (Escuela Normal del Magisterio), para escuchar los votos emitidos y proclamar vocal electo de la citada Junta al maestro que, en condiciones legales, obtenga mayor número de votos.

Lo que se hace público para conocimiento general y particular de aquellos a quienes interesa directamente, y a los efectos procedentes. Segovia, Junio 16 de 1932.—La presidenta, MARÍA CASTELLANOS.

SANOSPIRINA Y SANOSPIRINA CON CAFEINA

Si queréis preservaros de la gripe, dolores de cabeza, y dolores reumáticos, tomad **SANOSPIRINA** con o sin **CAFEINA**, que se vende en todas las farmacias en bolsitas con dos tabletas o con una, al precio de 0,25 y 0,50 las primeras y a 0,15 y 0,20 pesetas las segundas, según tenga o no cafeína y en tubos con 20 tabletas, al precio de 2 y 2,50 pesetas; producto que está preparado y elaborado en España, siendo el analgésico español de mayor garantía.

TEATRO CERVANTES

VIERNES, 24 DE JUNIO DE 1932

FUNCION EXTRAORDINARIA DE

Cine hablado en español

HAY QUE CASAR AL PRINCIPE

PRECIOSA OPERETA

Intérpretes principales, José Mojica, Conchita Montenegro, Miguel Liger, Manuel Arbo y José Alcántara

Película de gran éxito en los principales cines de Madrid

Los comunistas promovieron anteanoche, en Chile, sangrientos desórdenes

Las tropas asaltaron los barrios comunistas de Santiago. Los súbditos ingleses y norteamericanos se disponen a abandonar Chile

Se dice que el pueblo ha atacado los puestos militares

Sangrientos sucesos
Buenos Aires, 21.—Comunican de Chile que se han desarrollado disturbios sangrientos en las calles de la capital y de Valparaíso.

Durante la noche los encuentros entre manifestantes y las fuerzas del Gobierno han sido continuos. En Valparaíso se sabe que han resultado veinte personas muertas y unas cincuenta heridas. Se desconoce el número de muertos en Santiago, pero se dice que las bajas son importantes.

En ambas ciudades se han practicado numerosas detenciones, entre ellas las de varios oficiales del Ejército.

Las tropas han asaltado los barrios comunistas de Santiago, donde fueron recibidos a tiros.

El Gobierno ha ordenado el desembarco de mil marinos de las tripulaciones de los barcos de guerra surtos en la habia para que mantengan el orden. Han recibido órdenes de disparar sobre los revoltosos sin previo aviso.

Gran número de extranjeros de nacionalidad inglesa y norteamericana que residen en Chile se disponen a embarcar en los barcos de pasajeros que hay en el puerto, en los que se habían reservado pasaje hace algunos días.

Los disturbios en Santiago y Valparaíso han sido promovidos por los comunistas. La mayoría de los muertos y heridos son obreros huelguistas.

El establecimiento de un riguroso estado de guerra ha dado por resultado el que la Junta de Gobierno sea de nuevo dueña de la situación, pero se cree, sin embargo, que determinados sectores del Ejército apoyan a los comunistas.

Numerosas fuerzas del Ejército han tomado militarmente las calles, y los soldados, fuertemente armados, han recibido órdenes de disparar ante el menor intento de manifestación.

En Santiago de Chile, Valparaíso y, en general, en todo el país, se han declarado huelgas de todos los ramos del trabajo.

Gestión de los embajadores norteamericano y británico

El embajador de los Estados Unidos Unidos en Santiago de Chile ha pedido a la Junta de Gobierno que se proteja de un modo especial la vida y propiedades de los súbditos yanquis en Rancagua, donde están

situadas las minas de cobre de Gungenheim.

Los cónsules ingleses han recibido instrucciones para que preparen campos de refugio para los súbditos británicos.

Las autoridades militares han tomado el control de los servicios públicos para evitar su paralización.

El coronel Grove, deportado

El coronel Grove y don Eugenio Matto han sido desembarcados en la isla de Más Atuera, situada al oeste de la de Juan Fernández.

Una moratoria

Se ha publicado una moratoria que abarca todos los créditos, tanto facturas como cuentas corrientes en Bancos.

Proclamada la ley marcial, el general Moreno se ha hecho cargo del mando supremo del Ejército.

El comunismo, fuera de la ley

Santiago de Chile, 21.—Después de la proclamación de la ley marcial, hoy ha reinado la mayor tranquilidad en la capital.

Numerosas personalidades pertenecientes a todas las clases sociales han decidido expresar su satisfacción al Gobierno por haber reprimido con energía los desórdenes registrados ayer.

Todos los agitadores y huelguistas que han sido sorprendidos en flagrante delito, han sido condenados a diversas penas.

El Gobierno estudia en la actualidad un Decreto, poniendo al comunismo fuera de la ley.

También estudia otras leyes o decretos estableciendo las penas con que se castigarán los crímenes de aquellas personas que tratan de atentar contra la seguridad del Estado.

Un terremoto

Santiago de Chile, 21.—Se ha sentido en esta capital una sacudida sísmica de gran violencia, que ha causado enorme pánico en la población.

El número de víctimas causadas por el seísmo se ignora todavía, así como la importancia de los daños materiales.

Nuevos disturbios?

Buenos Aires, 22.—Según noticias recibidas de Chile, se han producido nuevos disturbios, en los cuales han resultado heridas numerosas personas.

Parece que el pueblo, temiendo que se establezca una dictadura militar, ha atacado los puestos militares.

gica, contra lo que concepió un atropello de la autoridad, ya que supongo y creo sinceramente que el no haber adoptado V. E. determinación alguna respecto del particular, es porque seguramente no ha llegado a su conocimiento este caso tan anómalo, tanto más cuanto que siendo V. E. el jefe supremo del Ejército y llamado a velar por sus prestigios, que a la vez son los de la Patria, estoy seguro que hubiera puesto en el acto remedio a semejante desafuero.

A subsanar éste va dirigida esta mi súplica respetuosa a V. E., que confiadamente espero no será desatendida.

Sharkey ha arrebatado al alemán Schmelling el campeonato mundial de boxeo

Schmelling vencido por puntos
Nueva York, 21.—Sharkey ha vencido a Schmelling en el combate para el campeonato de boxeo del mundo de todas las categorías. Fue proclamado vencedor por puntos en 15 asaltos.

Los boxeadores arrojaron en la báscula los siguientes pesos: Sharkey, 205 libras; Schmelling, 188. El Jack Sharkey.

Las sesiones de Cortes

El tribunal que ha de juzgar las responsabilidades estará compuesto por 21 diputados

Continúa la discusión de la Reforma agraria
Madrid, 22.—Se aprueba definitivamente la ley, regulando el procedimiento para la elección de Presidente de la República.

Se pone nuevamente a discusión el dictamen de la Comisión de Responsabilidades sobre el Tribunal que ha de juzgar a los encartados por las de la Dictadura.

Continúa la discusión de la enmienda defendida el día pasado por el señor Franchy Roca y firmada por todos los jefes de minoría.

El señor Galarza, en nombre de la Comisión, dice que ésta está conforme con la última parte de la enmienda, que se refiere al procedimiento, y no con la de la constitución del Tribunal.

El señor Franchy Roca rectifica, insistiendo en su enmienda.

El señor Peñalva, también en nombre de la Comisión, apoya la teoría de éste.

El señor Guerra del Río explica el voto de la minoría radical y recuerda que esta enmienda es el resultado de las reuniones de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara y el del Gobierno, a la cual las minorías dieron su asentimiento, con excepción de la radical-socialista.

Pregunta si esta enmienda sigue siendo apoyada por todas las minorías y si alguna, como la socialista, se ha vuelto atrás, pide explique por qué el señor Cabello firmó en su nombre la enmienda y ahora retira su firma y también si las demás minorías siguen o no prestando su apoyo a la propuesta.

El señor Maura, por la minoría conservadora, dice que en honor a la verdad hay que declarar que la minoría socialista dijo que si alguna minoría reservara su voto, ella también lo reservaría. Añade que él, por su parte, se ratifica en su voto.

El señor Cordero refiere que en la reunión celebrada no hubo ningún sentimiento oculto.

Rectifican los señores Maura y Cordero, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

El señor Guerra del Río rectifica. Intervienen de nuevo los señores Cordero y Peñalva.

El señor Martínez de Velasco hace constar también que los socialistas, en la primera reunión, se mostraron conformes con la enmienda, pero en la segunda no. Se muestra contrario de la propuesta de la Comisión, y cree que debe aceptarse la del señor Franchy Roca.

El señor Balbontín dice que no puede ser que juzgue de las responsabilidades de la Dictadura una Magistratura que es obra de la Dictadura misma.

(Entra el jefe del Gobierno.) Tampoco cree que debe juzgarlas la Cámara. (Rumores prolongados.) Se trata de un delito que no está comprendido en el Código penal, y es preciso que no lo juzgue nadie que ni de cerca ni de lejos tenga que ver con la Dictadura, y aquí en la Cámara hay una minoría de extrema derecha que colaboró con la Dictadura. (Rumores contradictorios en la minoría agraria.)

Dice que también el señor Largo Caballero colaboró, en cierto modo, con la Dictadura.

El señor Carreño: Eso hay que demostrarlo.

El señor Balbontín termina expresando su opinión de que el Tribunal que entienda en estas responsabilidades sea nombrado por plebiscito.

El señor Baeza Medina, en nombre de la minoría radical-socialista,

gran combate fué radiado a todo el mundo en cuatro idiomas: francés, inglés, español y alemán.

Detalles del combate

A las diez y media de la noche, el Madison Square Garden se hallaba completamente abarrotado de público. A esa hora salieron los boxeadores al «ring», siendo muy aplaudidos. Después de los preliminares de rigor, comenzó la pelea. Los seis primeros asaltos fueron igualados, no registrándose ventaja alguna, pues más bien se dedicaron los púgiles a estudiarse.

El séptimo, se le apunta Sharkey. El octavo es para el alemán. En el noveno, el alemán consigue igualarlo y en el décimo superior a Sharkey. En el undécimo, empezó atacando Sharkey a la cara de Schmelling haciendo colocarse a éste a la defensiva. Entonces Schmelling repitió su ataque con golpes al cuerpo, lanzándose a una gran ofensiva. Uno de sus golpes alcanzó al yanqui en el ojo izquierdo, cerrándosele. El duodécimo se lo apuntó Schmelling, así como el siguiente. En el decimocuarto, logra Sharkey imponerse a su contrario. El último «round» termina empatado. El árbitro, después de consultar con los jueces, proclama vencedor y campeón del mundo a Jack Sharkey.

AGUSTÍN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando pólizas a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS Y EN JUAN BRAVO, NUM. 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

que dice es de interés vital para la República: el problema de las responsabilidades de gestión, que considera mucho más importante que el de las responsabilidades políticas. Estas han sido olvidadas ya por casi todo el mundo, y, en cambio, no hay quien no se acuerde del Monopolio de Petróleos de la Telefónica, del Ontaneda-Calatayud, de la intervención en los cambios... Y esto aún no se ha planteado en la Cámara, y urge plantearlo, porque la Cámara no es eterna. Además, con esta parsimonia se está construyendo el pedestal de la honestidad de los señores que intervinieron en esos negocios.

Además, está bien clara la manobra de los enemigos de la República de que siempre que se planteen en la Cámara las responsabilidades de gestión, ellos lanzarán acusaciones contra los ministros y los diputados de la República. Y hay que salir al paso de esto. (Aplausos nutridos.)

El señor Cordero, en nombre de la Comisión de Responsabilidades, hace constar de la ley determina que las primeras responsabilidades sobre los que había que juzgar eran las políticas.

Y mientras se estudian éstas, no es posible estudiar el cúmulo de expedientes de las responsabilidades de gestión.

El presidente advierte que lo propuesto por el señor Franco es completamente incongruente con lo que aquí se discute.

El señor Fanjul explica su voto contrario al dictamen.

Dice que, como ha dicho el señor Balbontín, los socialistas están incapacitados para juzgar a la Dictadura, puesto que colaboraron con ella y se decía que el propio señor Cordero iba todas las noches a ver al dictador al ministerio de la Guerra.

El señor Cordero dice que la conducta del partido socialista entonces está ya juzgada y sancionada con los votos del país. En cuanto a la insidia que ha lanzado el señor Fanjul, espero que lo probará.

Se procede a la votación del dictamen en votación nominal, y es aprobado por 151 votos contra 33.

La Reforma agraria

El presidente anuncia que continúa el debate sobre el proyecto de Reforma agraria.

Se da cuenta de algunas enmiendas últimamente presentadas.

Sigue después la discusión de la base primera.

El señor Fernández Castillejo defiende una enmienda.

Pide que las situaciones jurídicas caídas después del 14 de Abril sólo se den por no celebradas cuando haya motivos para suponer que el acto fué simulado. También pide que se pueda recurrir al Supremo de los fallos de la Junta y del Instituto de Reforma agraria.

El señor Feced, por la Comisión, rechaza la enmienda.

Se pone a votación nominal y es rechazada por 113 votos contra 27.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

PARA LA COMISION DE FESTEJOS

Sobre el programa deportivo de ferias

Varios deportistas segovianos, por mi mediación, y a su vez por la de EL ADELANTADO, se dirigen a la Comisión de festejos del Ayuntamiento en demanda de detalles relacionados con los deportes organizados para ferias.

No se explican cómo es el fútbol el que mayor interés despierta en Segovia. En el programa de fiestas vemos que se celebrará a la misma hora que un partido de fútbol, una carrera pedestre y otra de bicicletas. En ninguna de las dos últimas se menciona el recorrido.

Opinan estos deportistas que estas carreras deben ser algo que salga de lo corriente, es decir, no concretándose al consabido circuito Espolón-Dehesa-Valdevilla-Chamberí a su puñeta de Valdevilla-Chamberí, por ejemplo, una carrera de medio fondo, o de fondo.

Creemos, y así lo esperamos, que dicha Comisión facilitará oportunamente cuantos detalles crea necesarios para complacer a los deportistas segovianos.

IBERO.

LOS COMUNISTAS SE SOLICITAN CON LAS ACUSACIONES DE VALLINA A LA G. N. T.

Sevilla, 21.—Los comunistas Ballejos, Adame, Cotillo y Delicado, muy conocidos en esta ciudad y que actualmente se encuentran en la cárcel de Barcelona, han dirigido una carta al doctor Vallina en relación con las acusaciones hechas recientemente por este significado anarquista contra los elementos directores de la C. N. T. de Andalucía.


En este documento se felicita al doctor Vallina por haber formulado públicamente las denuncias ya conocidas, y se dice que hace tiempo los firmantes de la carta denunciaron a Zimmerman y Mendiola como traidores a la causa de los trabajadores.

El ataque de los comunistas no se limita a la discutida gestión de estos individuos, sino que se hace extensivo a los dirigentes anarquistas de la C. N. T., a los que califica, como a los de la U. G. T., de contrarrevolucionarios.

Las ferias de San Juan

Programa para mañana, día 23

A las diez y media de la noche, concierto, elevación de globos, verbena y traca en las proximidades de la escuela de Colmenares.



EL JOVEN

D. TEODORO BRIZ SANCHEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD

FALLECIO EL DIA 22 DE JUNIO DE 1932

a los 21 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Juan y doña Anastasia; hermanos don Isidoro, don Eusebio y doña Josefa y demás familia,

Participan a sus conmovedores sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, jueves, día 23, a las ocho y media de la misma, desde la casa mortuoria, Doctor Sancho, número 8, al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos.

SE HAN REALIZADO EN EL ESTABLECIMIENTO RECIENTES REFORMAS QUE LE COLOCAN ENTRE LOS MEJORES DE SU CLASE

ULTIMA HORA

MADRID, 4,30 TARDE

El ministro de Agricultura dice que no pueden hacerse profecías sobre derivaciones del Estatuto

Cataluña desea obtener sus aspiraciones, dentro de la legalidad, pero aceptará el fallo de las Cortes. Un diputado radical cree que la discusión del Estatuto se aplazará hasta Octubre

Royo Villanova presentará una proposición para que haya vacaciones parlamentarias

«Gaceta»

Disponiendo que las especialidades farmacéuticas y demás productos comprendidos en el número 2 del artículo 199 de la ley del Timbre, se integren con timbre especial móvil para medicamentos, teniendo como base el precio de venta al público.

«Diario Oficial»

Ordenando que los jefes y oficiales médicos que presten servicio en las Juntas de clasificación, puedan ser designados para prestar asistencia al personal militar que reside en las mismas plazas.

El general Barrera ha ingresado en Prisiones Militares

Madrid.—A las diez y cuarto de la mañana, ingresó en Prisiones Militares el general Barrera, el cual llegó en automóvil, acompañado por el jefe superior de Policía, señor Aragónés.

El general Barrera ocupa la celda número 2.

El ministro de Agricultura habla de la discusión del Estatuto

Madrid.—Don Marcelino Domingo conversó extensamente con los periodistas acerca del Estatuto catalán, diciendo que es inútil hacer profecías de ningún género sobre las derivaciones que pueda tener la discusión del proyecto sometido a debate en el Parlamento.

Actualmente—agregó—no hay fuerza política que no se considere obligada a conseguir el Estatuto en el que se afirma la unidad espiritual y la organización de España, rota por la monarquía. En esta actitud, adoptada por cuantas fuerzas políticas tienen concepto de su responsabilidad, cree fácil el ministro de Agricultura llegar a unas conclusiones compatibles con lo dispuesto en la Constitución.

El hecho de que se promuevan debates apasionados en esta cuestión, es prueba de la vitalidad del problema y de los principios democráticos. Cataluña desea lograr sus aspiraciones dentro de la más absoluta legalidad y acatará el fallo que dicten las Cortes.

El nuevo plan de ferrocarriles

Madrid.—El señor Prieto se reunió esta mañana con sus compañeros de Agricultura y Hacienda para estudiar la ponencia que les encargó el Consejo de ministros referente a la redacción de un nuevo plan de ferrocarriles de mayor conveniencia para la economía nacional.

El ministro de Obras públicas dijo a los periodistas que en la reunión de hoy han quedado estos trabajos adelantados de tal forma, que esperan poder presentar a las Cortes el oportuno proyecto antes de finalizar este mes.

Dijo también el señor Prieto que le había visitado una comisión de Córdoba para pedir auxilio para conjurar la crisis obrera que existe en aquella capital, pues en el campo no hay crisis de momento, porque todos los brazos los ocupa la recolección.

También le cumplimentó el presidente del Consejo de Administración del Metro Transversal de Barcelona, que le invitó a la inauguración de una nueva línea.

El director general de Seguridad visita al jefe del Gobierno

Madrid.—Esta mañana estuvo en la Presidencia el director general de

Seguridad, señor Menéndez, conversando extensamente con el señor Azaña. Este, al recibir a los informadores, quitó importancia a la visita, así como a la que hizo el diputado catalán señor Hurtado que, según manifestó, fué solamente a saludarle.

Confirmó el jefe del Gobierno que se había dispuesto el traslado del general Barrera a Prisiones militares.

El nuncio en el ministerio de Justicia

Madrid.—Esta mañana estuvo en el ministerio de Justicia el nuncio de Su Santidad, conferenciando con el señor Alborno.

Cuando los periodistas fueron recibidos por el ministro, le preguntaron si la visita del nuncio tenía alguna relación con la sanción impuesta recientemente al obispo de Segovia.

El ministro contestó que habían hablado de generalidades, sin concretar asunto alguno.

Después habló de su reciente viaje a Ávila, diciendo que le había gustado mucho aquella ciudad.

Reunión de la minoría radical

Madrid.—En el centro del partido se reunió nuevamente la minoría radical, presidida por el señor Martínez Barrios, para debatir acerca del Estatuto de Cataluña.

Se acordó defender la enmienda del señor Rey Mora, y si no fuera aceptada por la Comisión, pedir votación nominal.

También pedirá votación nominal esta minoría, si el artículo 2.º se presenta de nuevo con la primitiva redacción, o sea sin admitir las enmiendas del señor Peñalba o del señor Rey Mora.

Existe la creencia de que si fuera desechada la enmienda de los radicales al artículo 2.º del Estatuto y aquél se aprobara, la minoría reproduciría el espíritu de dicha enmienda cuando llegue el momento de la discusión del título «Justicia».

La minoría catalana

Madrid.—A primera hora de la tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria catalana, bajo la presidencia del señor Companys.

Tanto el señor Xirau como el señor Lluhi dieron cuenta a sus compañeros de la actitud de la Comisión del Estatuto al examinar las enmiendas presentadas al dictamen.

Acercas del artículo 2.º del Estatuto, como no hay texto definitivo del mismo, se limitó la minoría a un simple cambio de impresiones.

Un diputado radical cree que se aplazará el Estatuto hasta otoño

Madrid.—Haciendo conjeturas sobre la situación política actual, el diputado radical señor Torres Campana, tiene la creencia de que el texto del dictamen del Estatuto ha de volver al seno de la Comisión para que lo redacte nuevamente. Por ello estima el señor Torres Campana que la discusión del proyecto tiene que aplazarse hasta Octubre. En caso contrario, es muy posible que surja la crisis.

Una proposición de Royo Villanova

Madrid.—El señor Royo Villanova tiene el propósito de presentar a las Cortes una proposición de ley, haciendo resaltar que ningún Parlamento ha aprobado tantas leyes

como el español durante el tiempo que lleva funcionando. En su consecuencia, solicita que haya vacaciones parlamentarias.

Huelga solucionada

Huelva.—Reina gran contento en los pueblos de Ayamonte e Isla Cristina, por haberse resuelto la huelga de pescadores planteada desde primeros de Abril. El conflicto afectaba a 4.000 trabajadores.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En el Metro Transversal viajaba el guardia de Asalto Amancio García Martín, a quien un viajero ofreció un pitillo. Apenas lo había encendido, el agente cayó desvanecido. Conducido a un dispensario próximo, se le apreciaron síntomas de intoxicación.

Llegó de Lérida el general señor Rodríguez Barrios para asistir a las maniobras militares del primer regimiento de Montaña, de guarnición en Figueras.

El señor Maciá conferenció esta mañana con el señor Carrasco Formiguera. Después dijo a los periodistas que había llamado al diputado señor Carrasco para oír su valiosa opinión en determinadas cuestiones.

Refiriéndose a la última reunión de los parlamentarios catalanes, dijo Maciá que no se adoptaron acuerdos. Se limitaron a un cambio de impresiones.

Un periodista le habló de las incidencias surgidas en la discusión del Estatuto, contestando el presidente de la Generalidad que el tema que se ha de suscitarse más viva discusión es el de enseñanza. También se discutió bastante—añadió—el título referente a la Hacienda, pero al fin y al cabo pasará. En el de orden público cree el señor Maciá que no ha de ocurrir nada.

Los regantes del Júcar

Valencia.—Esta mañana salieron con dirección a Madrid en ocho grandes automóviles numerosos huertanos, que van a entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en la Asamblea del lunes sobre los riegos del Júcar.

Esta tarde saldrá para Madrid un tren especial con cerca de mil personas interesadas en este problema.

La Comisión de Reforma agraria

Madrid.—Esta mañana se constituyó la Comisión permanente de Reforma agraria para escuchar las manifestaciones del ministro de Agricultura en relación con el proyecto sometido a discusión en las Cortes.

El ministro no acudió a la reunión por hallarse a la misma hora con los ministros de Hacienda y Obras públicas, ocupándose del plan de ferrocarriles.

Uno de los vocales de la Comisión propuso que se solicitara del Gobierno dedicar mayor número de horas al proyecto de Reforma agraria con objeto de que se termine cuanto antes.

La propuesta fué rechazada por un voto de mayoría.

La Comisión acordó reunirse todos los días para estudiar con detenimiento las bases del proyecto y dar cuenta del resultado de ese estudio al ministro de Agricultura.

Aparece una embarcación sin sus dos tripulantes

Ferrol.—A la altura de Noya un velero español ha recogido una embarcación pesquera que estaba abandonada. Del hallazgo se dió cuenta a las autoridades de Marina.

De las gestiones practicadas se sabe que la embarcación salió de este puerto tripulada por los marineros Ramón Reluso y Severiano Farina, que han perecido ahogados.

Estadística de la Riqueza Pecunaria Nacional

Madrid.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota diciendo que con objeto de que en todo momento se pueda contar con una base para precisar el valor cuantitativo de la riqueza pecunaria nacional, la Dirección General de Ganadería confeccionará activamente una estadística.

ENCHETA

NOTAS DE HACIENDA

Retrato de fincas

Por Ley del ministerio de Hacienda de 17 de Junio actual («Gaceta» del 19), se dispone:

1.º Los contribuyentes o deudores a la Hacienda, ya por contribu-

ción como por exacciones de impuestos, cuyos débitos se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicación de fincas antes de la promulgación de la Ley, podrán retraerlas dentro del plazo improrrogable de tres meses a contar desde aquella fecha, si no hubieran sido ya enajenadas, comprendiéndose en el precio del retrato la cantidad en que las fincas se adjudican, el importe de las contribuciones que hubieren correspondido desde que se adjudicaron, pero limitado a los últimos cinco años, y los derechos abonables a la Agencia ejecutiva.

2.º Si el importe de la cantidad en que la finca o fincas, con inclusión de deuda a la Hacienda, recargos, contribuciones de cinco años, gastos de Agencia ejecutiva, no exceden de 1.000 pesetas, el precio del retrato se satisfará al contado, y en otro caso, por diez anualidades iguales, con inclusión, como en el caso primero, de la deuda, recargos y gastos de Agencia ejecutiva.

En este caso las fincas quedarán hipotecadas, a responder del pago total de adjudicación, siendo obligatorio para el retrayente subsanar o completar la titulación, si fuere necesario, y

3.º Los gastos de la escritura correspondiente de transmisión de las fincas, así como los de su identificación parcial, si es menester, quedarán a cargo del retrayente.

Con las instrucciones correspondientes para cumplimentar esta Ley por los señores alcaldes y secretarios, en breve aparecerá en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia.

La becerrada del día 24

El viernes se celebrará la becerrada benéfica organizada por el excelentísimo Ayuntamiento con motivo de la feria de San Juan, en la que se lidiarán cuatro hermosos becerros erales, que serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por los afamados diestros Félix Fresnillo «Varellito II», Marcial Lalanda (primo hermano del matador de toros), Pepito Conesa, Rafael Gil de Frutos. Sobresaliente de espada, Eladio Arribas «Gitanillo de Segovia», y Pedro San José «El Tato de Segovia», puntilleros: Baldomero García «Vista Alegre» y Valentín Duque «Poca Pena».

Todos ellos toman parte desinteresadamente en el festival, el cual será amenizado por la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Los toreros vestirán traje corto. Regirán los siguientes precios: Palcos con diez entradas 15 pesetas; gradas, 1,50; tendido de sombra, 1; tendido de sol, 0,50.

Se observarán las disposiciones vigentes para estos espectáculos. Si por causas ajenas a la voluntad de los organizadores se suspendiera la fiesta, los billetes servirán para el día en que se celebre.

De sociedad

De viaje

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Camba.

Exámenes

En los exámenes de este Instituto, ha terminado brillantemente el sexto año, obteniendo el título de Bachiller en Ciencias y Letras, el joven don José Antonio Delgado de Pablos.

Reciba nuestra enhorabuena, así como sus padres los señores de Delgado Molina (don Modesto).

Misa de privilegio

El viernes, a las diez de la mañana, se celebrará, en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma del señor don Julio Brouta Herlinvaux (g. e. p. d.) La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto, por el que recibirán especial favor.

De días

Ayer celebró la fiesta de su santo nuestro querido amigo el inspirado poeta segoviano don Luis Martín García Marcos.

Enseñanza

De Taquígrafía, Academia-Desamparados, 18; por el señor Gerona, ex profesor de la Escuela Superior de Comercio, de Zaragoza; autor de la «Cartilla o Silabario con Taquígrafía» y «Catón o Método de Taquígrafía».

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el joven don Teodoro Briz Sánchez, del comercio de la misma. Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado contaba aquí con muchas simpatías y amistades.

Descansen en paz y reciban sus afligidos padres, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

Se arriendan pastos en el caserío de Acedos, jurisdicción de Muñopedro, para 300 a 400 reses lanaras, por meses o temporada. Para tratar, con Simón Rodao, en Jemenuño (Segovia).

Se arriendan los pastos de San Cristóbal de la Vega. Para tratar, con la comisión.

Se vende un carro de varas, seminuevo, bien atalajado para dos o tres caballerías y arcos para otras tres caballerías; también se vende una piedra francesa seminueva y un tornillo grande y herramientas para picar las piedras, todo procedente de un molino; igualmente se vende un macho, de nueve años, de buena marca. Para verlo y tratar, con Florencio Herranz, en Zamarramala (Segovia).

Gran liquidación POR AUSENCIA

Coches, camiones y carros de todas clases y tamaños. Maquinaria y herramientas propias para el oficio. Maderas de pino para obras.

Acudid todos. Grandes rebajas

Carretería del PALENTINO

CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 1

Venta de una moto marca «Ruge», tres caballos y medio, toda prueba. Para verla y tratar, carretería de las Delicias, número 4.

¡Gran ocasión! Se vende o alquila la cuadra con agua y corral; bastantes anchuras. Para informes, lechería las Cuatro Calles, Segovia.

LIQUIDACION

por cambio de local y negocio, sólo hasta fin de mes.

NOTA.—Las mantas de Palencia y géneros de punto, nos es imposible presentar surtido por el motivo de la grande venta que ha habido estos días.

GRANDES REBAJAS San Francisco, 13 La Aragonesa SEGOVIA

Pérdida

Desde el Azoguejo a la estación se ha perdido una rueda de camión 90 x 5. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el almacén de don Claudio Moreno, en Segovia, o en Turégano, almacén de ferretería de don Emilio Hernández, donde se le dará una gratificación.

Nuevo establecimiento de cuchillería y afilador

en la calle del Doctor Sancho, número 8, (próximo al Azoguejo), se hacen y arreglan toda clase de herramientas cortantes, cuchillos, hoces y azuelas para resinosos, etc.

Manuel Vázquez antiguo oficial de los Arias, ofrece al público su establecimiento.

Sociedad de labradores de Turégano

Por acuerdo de esta Sociedad se venden en pública subasta, que tendrá lugar en su domicilio social, el día 29 del corriente, a las once, dos máquinas aventadoras, un motor nuevo, un molino triturador, sin estrenar y otro a medio uso.

Se necesita doncella. Razón, en la Administración del periódico.

QUINCENA DE FERIAS

La casa Givaja ofrece durante los días 15 al 30 de Junio un extenso surtido en sombreros de señora y niños, vestidos, batas, juegos interiores, blusas de punto, encajes en lana y seda e infinidad de artículos de últimas novedades, con grandes descuentos.

CASA GIVAJA JUAN BRAVO, 26, SEGOVIA

CASA PARAREDA PERSIANAS

SE HACEN Y COLOCAN A LA MEDIDA PRECIOS MUY ECONOMICOS

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, pero le aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales e inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados. De venta en Segovia: droguerías de Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2; Germán Pérez, San Francisco, 4; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 3.

PRECIO, 6 PESETAS Agente general: F. MACHERO.—MADRID. Apartado 12.023 Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Se vende una vaca holandesa, gran tamaño, abundante producción. Para tratar, con Rafael Casado, en Garcillán.

Gran ocasión Se vende una motocicleta Scott, modelo «Squirrel», de 600 c. c., en perfecto estado y toda prueba (incluido desmontaje completo), barata. Dirigirse a don A. Mazorra, o a la Administración del periódico.

ALMACEN DE PESCADOS DE Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS and Precio Medio Kilog. Lists items like Merluza, Congrio, Besugos, etc.

En la pescadería de Juan José, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96



REPRESENTANTE: Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

Advertisement for ARIAS cutlery, featuring images of knives and scissors. Text: 'LABRADORES, SEGADORES: COMPRAR HOCES MARCA ARIAS Son las mejores que se conocen en toda Castilla'.

LOS QUE NOS DEJAN

Julio Brouta

Acabo de leer la noticia desgraciada. Julio Brouta, el hombre bueno y generoso, el que se ocupaba de esas cosas que no importan a nadie, ha dejado esta tierra tan prosaica y se fué a reposar bajo ella, junto a los misterios, tal vez, que él ha tratado de descubrir bajo la misma tierra en la manía inofensiva de las excavaciones.

Julio Brouta fué un día mi enemigo. Mi querido enemigo literario, como le llamé en la dedicatoria de mi libro, a la que él respondió con insuperable gracejo en estas mismas columnas.

El sostenía una superioridad de la raza eúskara que yo negaba y de ahí el motivo de nuestra polémica. Mas a pesar de esto y por esto mismo, era en mí vivísima la simpatía por este hombre ejemplar que, a la misma hora en que toda la humanidad se atrincheraba en los más feroces egoísmos económicos e individuales, se entretenía en buscar las huellas de otras generaciones, la historia de unos pueblos que fueron hace siglos y llegaba al extremo de tomar cariño a la raza objeto de sus investigaciones principales.

Para Brouta todo en el mundo era de origen eúskero. La etimología de los idiomas, el arte de todas las civilizaciones, la base de todas las ideologías. Amaba de tal modo a los protagonistas de su desvelo arqueológico y filológico, que llegaron a constituir para él el eje del universo.

Muchos sandios le habrán tenido por un chiflado. Yo le tenía por un apóstol. Un verdadero apóstol de la verdad, a la que buscaba entre las piedras de las ruinas, bajo la tierra de las sepulturas milenarias, entre los garabatos de escrituras para otros ininteligibles. Brouta era un hombre de bastante categoría moral para despreciar en absoluto la vida física del hoy y abstraerse en la vida espiritual del ayer.

Era uno de los contados hombres que saben evadirse, sin morir, de la humanidad a que pertenecen y caminar por las épocas pasadas, ayudado por el talismán de la ciencia y

guiado por la varita mágica de la ilusión.

En este concepto y permítaseme la paradoja, Brouta no ha vivido del mundo real más minuto que el de su muerte.

Desaparecida esa gran figura de la investigación, que no se sustituye como las ridículas figuras de los politiquillos o los intelectuales de pacotilla, nuevamente los sucesos preteritos quedarán envueltos en el sudario del misterio, las esfinges volverán a su hermetismo, los signos cabalísticos a su inexpresión, las piedras milenarias a su obscuridad impenetrable.

Brouta, el luxemburgués curioso, ha bajado a la tierra de los arévacos una vez más para acercarse a las esencias ya imperceptibles de aquel pueblo, cuyo lejano existir atormentó tantas veces su docta pluma. Y esta vez no volverá a salir de esa tierra para brindarnos el fruto de sus descubrimientos.

Descanse en paz el hombre bueno, el hombre sabio, y caiga sobre su última morada, como una flor de respeto y de comprensión, esta pobre oración escrita de su querido enemigo literario,

JULIÁN DE TORRESANO.

Los alumnos libres de la Normal de Maestros, de Madrid, en huelga

Dicen que los profesores han extremado con ellos el rigor

Madrid, 22.—Los alumnos libres del cuarto curso de la Normal de Maestros se declararon ayer en huelga, alegando que algunos profesores han extremado este año su dureza en los exámenes de los libres, en contraste con la relativa benevolencia observada con los oficiales.

Parece que la profesora de Pedagogía, señora Elías, no se ha amoldado al programa del profesor que la precedió en la asignatura. Los examinandos estimaban que muchas de las preguntas eran ajenas a la asignatura y propias de alumnos que cur-

saran en centros superiores Fisiología o Psicología Experimental. El tribunal de prácticas, por otra parte, suspendió en la última sesión a 21 de los 23 alumnos presentados a examen. Los alumnos dirigieron al director general, señor Llopis, quien no accedió a que se suspendieran los exámenes, y, negándose a mediar directamente, les aconsejó que elevaran un escrito.

Parece que esto no ha satisfecho a los alumnos, pues ayer los que faltaban por examinarse de Prácticas—cuarto curso de la carrera—se declararon en huelga, rompieron varias veces las convocatorias y sostuvieron algún incidente violento con otros escolares.

Crean los alumnos en huelga que el rigor de algunos profesores obedece al propósito de acabar con la enseñanza libre, y a ello atribuyen la desigualdad de trato de que son objeto con respecto a los oficiales.

Los labradores de Granada ofrecen a los segadores la cosecha y no la aceptan

Quieren los obreros 22 y 20 pesetas de jornal por ocho horas de trabajo

Madrid, 22.—Ayer llegó una Comisión de labradores de Granada, en representación de todos los de la provincia, para ver a los ministros de Trabajo y Agricultura, al objeto de que intervengan para dar una solución equitativa al contrato sobre las bases de trabajo para la recolección en aquella provincia.

La cuestión se encuentra planteada en los siguientes términos:

Se celebraron varias conferencias entre los agricultores y los obreros, dirigidos por el delegado del Trabajo en la provincia, que a la vez es concejal socialista, sin obtenerse ningún resultado práctico; después se reunieron nuevamente, con asistencia de un delegado especial del Trabajo, y tras algunas discusiones, se aprobaron las bases y las condiciones generales para la recolección, sin señalarse los jornales. Aprobadas aquellas, volvieron a reunirse; los obreros pidieron «veintidós y veinte pesetas» de jornal por las ocho horas según fuese la recolección en la vega

La hernia vencida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo «HERNIUS», que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias, y sólo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el «HERNIUS» no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecánico-terápico dotado de vida propia que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea. TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIARSE.

Los científicos aparatos «HERNIUS» son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de clase alguna, por construirse exprefeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN SEGOVIA

Un agente «HERNIUS» recibirá GRATIS, en SEGOVIA, el JUEVES, 23 de Junio, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde

IMPORTANTE.—Nuestro agente visitará en MADRID el miércoles, 22 Junio, hotel Continental

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS».—«Salvación del herniado» Aragón, 277, entlo. 2.ª (frente Apeadero Paseo de Gracia), Teléfono 76.850.—BARCELONA

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

nos, por serles absolutamente imposible pagarlo.

La citada Comisión dice que los jornales fijados a los obreros de Sevilla, Córdoba y Jaén, en donde hubo espléndidas cosechas, por ser más tempranas que la de Granada, fueron más bajos que los que se les quieren imponer.

El exceso de titulados y las reuniones de representantes de las Universidades

Madrid, 22.—Ayer mañana continuaron los trabajos de los representantes de las Facultades universitarias para estudiar las ponencias presentadas a los cinco extremos señalados en la circular del ministerio de Instrucción. Se formaron cinco Comisiones para que cada una estudie las conclusiones acordadas en las Universidades que discutieron los

diferentes problemas. A continuación se reunió el Pleno.

Por la tarde volvieron a reunirse las Comisiones para proseguir el estudio. Se formó una Ponencia compuesta por cinco catedráticos, uno por cada Facultad: por Farmacia, el decano de Barcelona; por Ciencias, el decano de Madrid; por Medicina, el doctor Negrín; por Filosofía, el doctor Gaos, de Zaragoza, y por Derecho, el señor Gascón y Marín, al cual se ha agregado el señor Camon, de Salamanca.

Los representantes de las diversas Facultades acordaron en dicha reunión que hubiese un mínimo de escolaridad y que exista un preparatorio. También se pronunciaron por la unidad de matrícula, es decir, por que desaparezca la actual división de alumnos oficiales y libres, pero sin que sea necesaria la asistencia a clase de los alumnos. Tampoco se admitió la reducción de matrícula, o sea, que no habrá un cupo cerrado de alumnos como ocurre en las Escuelas especiales. Asimismo se acordó que se implante una reválida homogénea en todas las Facultades.

Las Universidades organizarán, además, enseñanzas de carácter general destinadas a mantener la unidad de la Universidad. Estas enseñanzas estarán a cargo de elementos docentes de todas las Universidades. Parece ser que este criterio obedece al deseo de evitar absurdas especializaciones.

Hoy terminarán sus reuniones los representantes de las Universidades.

ANUESTROS SUSCRIPTORES Y CORRESPONSALES

EL ADELANTADO ruega a sus suscriptores satisfagan dentro del mes actual los recibos que tengan en descubierto; y también agradecerá a los corresponsales que entreguen o remitan por giro postal a la Administración de este periódico el saldo de su cuenta antes del día 30.

Los huelguistas de Reus produjeron ayer nuevos alborotos

Tiroteo contra la Benemérita. Un joven herido

Tarragona, 22.—Ayer mañana los huelguistas causaron grandes destrozos en el mercado y luego fueron a unos almacenes, de los que es condeño el alcalde, y rompieron todos los cristales. El alcalde conferenció con el presidente del Sindicato Único, quien, después arengó a los huelguistas, a los que dijo que, si a las cinco de la tarde no se había puesto en libertad a los detenidos, tendrían que ir a la cárcel a libertarlos. Con este motivo se adoptaron grandes precauciones en la cárcel. Ha sido detenido dicho sindicalista.

En el paseo de la Mata se disparó contra la Guardia civil y resultó herido Luis Rivas, de catorce años.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar

EMPLEAD

SULFATO DE AMONIACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables

SIEMPRE MEJOR

SIEMPRE MAS BARATO

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón.—Arlabán, 7.—MADRID

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.—Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

